

**ABSOLUCION DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES DE POSTORES**

**SDC 014/2023-PEB SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL EVENTO “BICENTENARIO DEL SACRIFICIO HEROICO DEL MÁRTIR DE LA INDEPENDENCIA JOSÉ SILVERIO OLAYA” EN LA REGIÓN LIMA EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ**

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
VANGUARDIA EVENTOS BTL SAC	20543926133	1	¿Se utilizará luces en el escenario tipo parled y halogenuros en los estrados secundarios?	4.1.	2	El comité comunica que, de acuerdo a lo señalado por el área usuaria, no se utilizará iluminación en el escenario porque la actividad se realizará por la mañana, de acuerdo a lo señalado en TDR.	-
		2	¿Sólo habrá un grupo de musica o varios para dejar los microfones seteados en un solo lugar y si tendremos que colocar una batería o el grupo llevara la suya?	4.2.1.2.	5	El comité comunica que, según lo informado por el área usuaria, se aclara que de acuerdo a lo detallado en el literal b) del numeral 4.2.1.2 se tiene previsto la participación de 2 grupos musicales durante la ejecución del evento.	Se incorpora en el numeral 4.2.1.2. literal b):  <b>4.2.1.2. EQUIPOS</b> ... <b>b) Rider complementario para grupo musical:</b> • Ocho (08) Micros Condensador Ambiental (Cuerdas)) • Cuatro (04) Micro Dinámico para Vientos • Un (01) Micro Dinámico para bombo • Dos (02) Micro Overhead para Batería Acustica • Once (11) vichas solaperos para personajes. • Uno (01) Micro Dinámico (Presentador) • Todos los micrófonos descritos requieren sus respectivos parantes y cables necesarios. • Seis (06) retornos para escenario de 15” ubicados sobre la tarima descrita en el literal c) del numeral 1. <b>Dichos equipos serán utilizados por 2 grupos musicales, en coordinación con el área usuaria.</b>
		3	¿La seguridad de los estrados de invitados estará a cargo de su personal o de nosotros para el acceso a los mismos?	4.3	9	El comité comunica:  De acuerdo al literal c) del numeral 4.3., señala: <i>"El PEB no se responsabiliza por ningún desperfecto, ni pérdida de los equipos y/o materiales, por lo que, <b>el proveedor deberá considerar la seguridad para la custodia de toda la logística instalada para el evento</b>".</i>  Por lo tanto, el proveedor deberá velar por la seguridad de toda la logística instalada en el lugar del evento, de acuerdo a lo indicado en los terminos de referencia.  Cabe precisar, que en el desarrollo del evento, el área usuaria velará por el desarrollo del control de ingreso a cada estrado para que reciban a las personas invitadas al acto protocolar.	-

**COMITÉ DE SELECCIÓN**